

ACTA

EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 30 DE ENERO DE 2020.

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2020/2	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Extraordinaria. Motivo: «La NO celebración de la primera sesión ordinaria del presente mes, siendo necesaria la celebración de una segunda sesión»
Fecha	30 de enero de 2020
Duración	Desde las 14:30 hasta las 15:00 horas
Lugar	Sala de Reuniones de la Alcaldía
Presidente	Juan Ramón Adsuara Monlleó
Secretario Accidental	Sergio Marco Dasí

ASISTENCIA A LA SESIÓN

Presidente	Juan Ramón Adsuara Monlleó
Concejal	Empar Martín Ferriols
Concejal	Raquel Vidal Gomar
Concejal	Roberto Alacreu Mas
Concejal	Lorena Mínguez Sánchez
Concejal	Noelia García Ráez
Concejal	Amalia Esquerdo Alcaraz
Concejal	Inmaculada Dorado Quintana
Secretario Accidental	Sergio Marco Dasí
Interventor	Bruno Mont Rosell

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTIVA

1. APROBACIÓN DE LA MINUTA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE 16 DE ENERO DE 2020, SESIÓN ORDINARIA

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 7, En contra: 0, Abstenciones: 1, Ausentes: 0

Efectuada la votación, por votación ordinaria (7 votos a favor: 4 PP, 1 PSOE, 1 Compromís y 1 Unides Podem-EU; 1 abstención: PP), la Junta de Gobierno Local aprueba el acta de la sesión de 16 de enero de 2020, autorizándose su transcripción al correspondiente Libro de Actas.

AEDL

2. EXPEDIENTE 520/2020. AJUDES A ENTITATS LOCALS EN MATÈRIA DE COMERÇ I ARTESANIA PER A L'EXERCICI 2020 (CMPFER). FIRES COMERCIALS. COMERÇ

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Efectuada la votación, por unanimidad de los asistentes (8 votos a favor: 5 PP, 1 PSOE, 1 Compromís y 1 Unides Podem-EU), la Junta de Gobierno Local ACUERDA:

PRIMERO. – Solicitar a la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo la ayuda de 5.000 euros destinada a entidades locales en materia de comercio y artesanía para la “Organización y realización de un certamen ferial.”

SEGUNDO. – Dar cuenta del presente acuerdo al pleno de la Corporación en la primera sesión que este celebre.

TERCERO. - Notificar el presente acuerdo a la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y dar traslado de la misma al Área Económica (Intervención y Tesorería) y a la Agencia de Empleo y Desarrollo Local.

3. EXPEDIENTE 526/2020. AJUDES A ENTITATS LOCALS EN MATÈRIA DE COMERÇ I ARTESANIA PER A L'EXERCICI 2020 (CMDAFC). AGÈNCIES PER AL FOMENT DE LA INNOVACIÓ COMERCIAL (AFIC). COMERÇ

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Efectuada la votación, por unanimidad de los asistentes (8 votos a favor: 5 PP, 1 PSOE, 1 Compromís y 1 Unides Podem-EU), la Junta de Gobierno Local ACUERDA:

PRIMERO. – Solicitar a la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores

Productivos, Comercio y Trabajo la ayuda de 13.076, 8 euros destinada a entidades locales en materia de comercio y artesanía para la para la creación o mantenimiento de las Agencias para el fomento de la Innovación Comercial, ejercicio 2020.

SEGUNDO. – Dar cuenta del presente acuerdo al pleno de la Corporación en la primera sesión que este celebre y traslado a la Agencia de Empleo y Desarrollo Local.

TERCERO. - Notificar el presente acuerdo a la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y dar traslado de la misma al Área Económica (Intervención y Tesorería) y a la Agencia de Empleo y Desarrollo Local.

4. EXPEDIENTE 113/2020. SOLICITUD ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES PARA APERTURA FESTIVOS.

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 5, En contra: 3, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Efectuada la votación, por votación ordinaria de los asistentes (5 votos a favor: PP; 3 en contra: 1 PSOE, 1 Compromís y 1 Unides Podem-EU), la Junta de Gobierno Local ACUERDA:

Primero. - Acordar favorablemente:

1. La apertura del día 8 de septiembre de 2020 (festivo local), martes, a cambio de cerrar el día 10 de abril Viernes Santo (festivo abierto regional).

2. La apertura del día 20 de abril de 2020 (festivo local), por concatenación de dos festivos cerrados (19 abril Domingo y 20 de abril).

Segundo. – Remitir certificado de este acuerdo a la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo competente en materia de comercio.

Tercero. - Dar cuenta del acuerdo de resolución al Pleno de la Corporación en la primera sesión que este celebre y dar traslado a la Agencia de Empleo y Desarrollo Local.

Cuarto. - Notificar a los interesados esta resolución y publicar un extracto del acuerdo en la web municipal y portal del comerciante. Dicho acuerdo es de obligado cumplimiento para todos los establecimientos del municipio que no puedan acogerse al régimen de libertad horaria.

5. EXPEDIENTE 492/2020. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ALFAFAR Y LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y PROFESIONALES DE ALFAFAR (ACYPAL) PARA EL FORTALECIMIENTO DEL COMERCIO LOCAL.

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Efectuada la votación, por unanimidad de los asistentes (8 votos a favor: 5 PP, 1 PSOE, 1 Compromís y 1 Unides Podem-EU), la Junta de Gobierno Local ACUERDA:

PRIMERO. - Aprobar el modelo de convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Alfafar y la Asociación de Comerciantes y Profesionales de Alfafar (ACYPAL) para el fortalecimiento del comercio local y el desarrollo de acciones de dinamización del sector comercial de Alfafar. Dicho Convenio, que consta en el expediente, será diligenciado por la Secretaría tras su aprobación.

SEGUNDO. - Facultar a la Alcaldía para suscribir el citado convenio de colaboración, así como la manifestación del consentimiento de sus prórrogas, en su caso, que se aprobarán mediante Resolución de Alcaldía.
TERCERO. - Notificar el acuerdo adoptado a Don Mauro Lorenzo López, en calidad de presidente de la Asociación de Comerciantes y Profesionales de Alfafar y dar traslado del mismo a la Agencia de Empleo y Desarrollo Local, a los efectos correspondientes.

6. EXPEDIENTE 45/2020. AYUDAS MUNICIPALES PARA EL FOMENTO DE LA INICIATIVA EMPRENDEDORA

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
------------------	---

Efectuada la votación, por unanimidad de los asistentes (8 votos a favor: 5 PP, 1 PSOE, 1 Compromís y 1 Unides Podem-EU), la Junta de Gobierno Local ACUERDA:
PRIMERO. - CONCEDER la ayuda económica municipal para el fomento de la iniciativa emprendedora a D^a M.I.F.O., con DNI (...), con domicilio a efectos de notificaciones en (...), por cumplir las condiciones exigidas en la correspondiente convocatoria.
El importe de la ayuda a percibir será de 1.000 €. (PG 213/2019).
SEGUNDO. - Notificar la presente resolución a los beneficiarios de las ayudas y dar traslado de la misma al Área Económica (Intervención y Tesorería) y a la Agencia de Empleo y Desarrollo Local.

EDUCACIÓN

7. EXPEDIENTE 8815/2019. CONVENIO COLABORATIVO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ALFAFAR Y LOS CENTROS Y AMPAS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO

Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
------------------	---

Efectuada la votación, por unanimidad de los asistentes (8 votos a favor: 5 PP, 1 PSOE, 1 Compromís y 1 Unides Podem-EU), la Junta de Gobierno Local ACUERDA:
PRIMERO. - Aprobar el modelo de convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Alfafar y los centros públicos: CEIP Orba, CEIP La Fila, E.I Rabisancho y el IES 25 d'Abril.
SEGUNDO. - Aprobar el modelo de convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Alfafar y AMPA 25 d'Abril, AMPA La Fila, AMPA Orba.
TERCERO. – Que por la Alcaldía se proceda a la firma de los convenios de colaboración entre el Ayuntamiento de Alfafar y Colegios y AMPA públicos del municipio de Alfafar.
CUARTO. – Dar traslado del presente convenio a los Colegios y AMPAS públicos del municipio de Alfafar, a la Concejalía de Educación, al Área Económica-Financiera (intervención, Tesorería, y Gestión tributaria), a Secretaria y a los interesados.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

INTERVENCIÓN

8. DAR CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DECRETO 2020-0063 DE APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS DE 13.01.20, DE MÁS DE 3.000 EUROS

Los miembros de la Junta de Gobierno Local asistentes quedan enterados.

9. DAR CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DECRETO 2020-0072 DE APROBACIÓN DE LA 4ª Y ÚLTIMA CERTIFICACIÓN EJECUCIÓN VÍA CICLISTA

Los miembros de la Junta de Gobierno Local asistentes quedan enterados.

10. DAR CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DECRETO 2020-0132 DE APROBACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN PRIMERA Y ÚNICA DEL DERRIBO EN CALLE SAN CAYETANO

Los miembros de la Junta de Gobierno Local asistentes quedan enterados.

11. DAR CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DECRETO 2020-0153 DE APROBACIÓN DE LA 6ª CERTIFICACIÓN ALQUERÍA DEL PI

Los miembros de la Junta de Gobierno Local asistentes quedan enterados.

SECRETARÍA-SERVICIOS GENERALES

12. DAR CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LA SENTENCIA Nº 345/2019 DEL JCA Nº 1 DE VALENCIA

Los miembros de la Junta de Gobierno Local asistentes quedan enterados.

13. DAR CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LA SENTENCIA Nº 1002/2019 DEL JCA Nº 7 DE VALENCIA

Los miembros de la Junta de Gobierno Local asistentes quedan enterados.

14. DAR CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LA SENTENCIA Nº 1001/2019 DEL JCA Nº 7 DE VALENCIA

Los miembros de la Junta de Gobierno Local asistentes quedan enterados.